

Resolución de Adjudicación No. 154/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día dos de septiembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° RECOVID-69-RFQ-GO-BIS denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA SER UTILIZADO EN LA UGPPI” (Segundo Proceso), fondos CONTRATO DE PRESTAMO BIRF 9229-SV, Proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Que en fecha veinte de julio de dos mil veintidós, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día nueve de agosto de dos mil veintidós, hasta las quince horas treinta minutos, fecha en la que se recibieron cinco (5) ofertas presentadas por: TECNASA ES, S.A. DE C.V., GRUPO QUATTRO, S.A. DE C.V., OFFICE SYSTEM (Reina de la Paz Rodríguez Zelaya), AEON COMPUTERS, S.A. DE C.V., DPG, S.A. DE C.V., lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de Ofertas: 1) Ing. Mario Roberto Pastori, Ingeniero en Sistemas UGP, 2) Ing. Nelson Montano, Ingeniero Electricista y por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión se designó a Rita Barahona Molina, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Que analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (julio 2016, revisado en noviembre 2017 y agosto 2018), los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el informe de evaluación y recomendación para la adjudicación; recomendando al TITULAR DEL MINSAL de la siguiente manera:
 - A. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° RECOVID-69-RFQ-GO-BIS denominado “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA SER UTILIZADO EN LA UGPPI” (Segundo Proceso), por un monto total de: NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$9,425.00) con impuestos incluidos, de acuerdo a lo siguiente:
 - ✓ **ADJUDICAR** el ítem 1, a la oferente TECNASA ES, S.A. DE C.V., por un monto de SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$7,670.00) con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
1	60204200	Computadora portátil de prestaciones medias con sistema operativo privativo.	C/U	5	\$1,534.00	\$7,670.00

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
		Marca: HP Modelo: EliteBook 840 G8				
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						\$7,670.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Administración y Monitoreo del Proyecto. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-14-02-22-3-61104.

- ✓ **ADJUDICAR** el ítem 2, a la oferente **AEON COMPUTERS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$1,755.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
2	60206025	Proyector de multimedia de prestaciones medias. Marca: Viewsonic Modelo: PA503W	C/U	3	\$585.00	\$1,755.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						\$1,755.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Administración y Monitoreo del Proyecto. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-14-02-22-3-61102.

Plazo de entrega: 60 días calendario después de la distribución de la orden de compra.

Lugar de Entrega: Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República de Ecuador No.33 San Salvador entre calzada guardabarranco y Av. Cenizote, San Salvador, El Salvador. Para efectos de generar la documentación de recepción se hará en el Almacén el paraíso Final 6ª Calle Oriente N°1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador, con la presencia del delegado de la empresa y el administrador de la Orden de Compra.

- B. RECHAZAR** de conformidad al numeral 9-*Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas*- del documento de Solicitud de Cotización, las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan a continuación debido a que presentan desviaciones y omisiones significativas:

- ✓ **GRUPO QUATTRO, S.A. DE C.V.** la oferta está incompleta debido a que no presenta el Formulario Anexo 3-Cumplimiento de especificaciones técnicas, por lo que no se puede verificar el cumplimiento de las

especificaciones técnicas ofertadas.

- ✓ OFFICE SYSTEM, S.A. DE C.V.: El período de validez de la oferta expresada en su Carta de Oferta es por 30 días, siendo lo solicitado 60 días calendario.
 - ✓ AEON COMPUTERS, S.A. DE C.V. no cumple para el ítem 1, ya que el equipo ofertado no cumple con la resolución 1920 x 1080 o superior solicitada en el documento de Solicitud de Cotización, oferta una resolución de 1366 x 768.
 - ✓ DPG, S.A. DE C.V.: no cumple para el ítem 1, único ítem ofertado, ya que el equipo no cumple con la Pantalla FHD de 14" en diagonal; oferta una pantalla de 15.6" HD, por lo que no responde a lo solicitado en el documento de Solicitud de Cotización.
- V. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación emitido por los designados para Evaluar las Cotizaciones.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido Numeral 7 "Adjudicación de la Orden de Compra" del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- A. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización N° RECOVID-69-RFQ-GO-BIS denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA SER UTILIZADO EN LA UGPPI" (Segundo Proceso), por un monto total de: **NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$9,425.00)** con impuestos incluidos; de acuerdo a lo siguiente:
- ✓ **ADJUDICAR** el ítem 1, a la oferente **TECNASA ES, S.A. DE C.V.**, por un monto de **SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$7,670.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
1	60204200	Computadora portátil de prestaciones medias con sistema operativo privativo. Marca: HP Modelo: EliteBook 840 G8	C/U	5	\$1,534.00	\$7,670.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						\$7,670.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Administración y Monitoreo del Proyecto. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-14-02-22-3-61104.

- ✓ **ADJUDICAR** el ítem 2, a la oferente **AEON COMPUTERS, S.A. DE C.V.**, por un monto de **UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$1,755.00)** con impuestos incluidos; debido a que cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización, de acuerdo al detalle siguiente:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
2	60206025	Proyector de multimedia de prestaciones medias. Marca: Viewsonic Modelo: PA503W	C/U	3	\$585.00	\$1,755.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						\$1,755.00

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento: Préstamos Externos. Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1. Componente 2: Administración y Monitoreo del Proyecto. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-14-02-22-3-61102.

Plazo de entrega: 60 días calendario después de la distribución de la Orden de Compra.

Lugar de entrega: Urbanización Lomas de Altamira Boulevard Altamira y Av. República del Ecuador N° 33, San Salvador, entre calzada guardabarranco y Av. Cenizontle. Para efectos de generar la documentación de recepción se hará en el Almacén el Paraíso, Final 6ª. Calle Oriente N° 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador, con la presencia del delegado de la empresa y el Administrador de la Orden de Compra.

B. RECHAZAR de conformidad al numeral 9-*Derecho del Comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas*- del documento de Solicitud de Cotización, las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan a continuación debido a que presentan desviaciones y omisiones significativas:

- ✓ GRUPO QUATTRO, S.A. DE C.V. la oferta está incompleta debido a que no presenta el Formulario Anexo 3-Cumplimiento de especificaciones técnicas, por lo que no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas.
- ✓ OFFICE SYSTEM, S.A. DE C.V.: El período de validez de la oferta expresada en su Carta de Oferta es por 30 días, siendo lo solicitado 60 días calendario.
- ✓ AEON COMPUTERS, S.A. DE C.V. no cumple para el ítem 1, ya que el equipo ofertado no cumple con la resolución 1920 x 1080 o superior solicitada en el documento de Solicitud de Cotización, oferta una resolución de 1366 x 768.
- ✓ DPG, S.A. DE C.V.: no cumple para el ítem 1, único ítem ofertado, ya que el equipo no cumple con la Pantalla FHD de 14" en diagonal; oferta una pantalla de 15.6" HD, por lo que no responde a lo solicitado en el documento de Solicitud de Cotización.

C. Elaborar la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE:



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Jefe de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión Ad-honorem